

MOVILIDAD HUMANA EN MESOAMÉRICA

CEJIL 

GUÍA PRÁCTICA SOBRE VISITAS *IN LOCO* DE LA CIDH

*Herramientas para la defensa de las personas
en contextos de movilidad humana*

GUÍA PRÁCTICA SOBRE VISITAS *IN LOCO* DE LA CIDH :

1

¿Qué es una visita *in loco*?

2

¿Qué hace la CIDH durante la visita al país?

3

¿Qué temas abarca la Comisión durante una visita *in loco*?

4

¿Por qué es importante la visita y qué se logra?

5

Oportunidades de la visita *in loco*

6

Preparación frente a una visita *in loco*

7

Actividades recomendadas durante y posteriormente a la visita *in loco*

¿Qué es una visita *in loco*?

La visita *in loco*, o visita *in situ*, es un mecanismo de protección de derechos humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), prevista en su Reglamento (artículo 39). La misma implica que alguno/as o todo/as lo/as Comisionado/as se trasladan a un país en específico para monitorear la situación de derechos humanos y recabar información de primera mano sobre cómo los Estados están cumpliendo con sus obligaciones internacionales. La delegación también está compuesta por personal de la Secretaría Ejecutiva de la CIDH y puede incluir a lo/as Relatores/as Especiales.

La CIDH sólo puede realizar una visita *in loco* si el país en cuestión le extiende una invitación.

¿Qué hace la CIDH durante la visita al país?

Normalmente las visitas duran varios días y en ocasiones pueden abarcar más de un país.

Debido a las dificultades para abarcar todo el territorio y considerando el tiempo disponible para realizar la visita, la CIDH establece una agenda para reunirse con diversos actores sociales y así recolectar la mayor cantidad de información. Según una agenda definida de antemano, lo/as Comisionados y Comisionadas sostienen reuniones con víctimas, organizaciones y otros actores de sociedad civil que posean información relevante, actualizada y veraz sobre la situación de derechos humanos que se vive en el país.

Asimismo, la Comisión sostiene reuniones con autoridades locales, nacionales y federales (si corresponde), a la vez con representantes de los distintos poderes como el ejecutivo, el legislativo y el judicial, para contar con insumos oficiales que puedan dar fe de los esfuerzos y retos en materia de derechos humanos.

¿Qué temas abarca la Comisión durante una visita *in loco*?

La Comisión Interamericana puede hacer una valoración general de la situación de derechos humanos o puede acotar su visita a algunos temas que se consideren como prioritarios.

¿Por qué es importante la visita y qué se logra?

Por una parte, se logrará visibilizar la situación de derechos humanos de un Estado y las autoridades se verán obligadas a rendir explicaciones sobre sus actuaciones ante la CIDH. Además, a partir de la información que la Comisión Interamericana recibe de los distintos actores realizará un comunicado preliminar y luego un informe sobre la situación que incluirá hallazgos y recomendaciones.

Una vez publicado el informe, la CIDH continuará monitoreando la situación y evaluará –en su Informe Anual– si se ha mejorado la situación de derechos humanos y si ha cumplido o no con las recomendaciones previamente emitidas. Este informe puede ser utilizado por la población en general y por los diversos actores sociales para la incidencia ante las autoridades, en especial para exigir el cumplimiento de las recomendaciones que la CIDH formule. A su vez, constituirá un insumo valioso para complementar litigios a nivel interno y ante órganos internacionales de protección.

Oportunidades de la visita *in loco*

- Permite visibilización de la situación de derechos humanos. Las autoridades se verán obligadas a rendir cuentas sobre sus actuaciones ante la CIDH.
- Oportunidad para víctimas y familiares de exponer de forma personal y directa sus situaciones y reclamos, que puede generar oportunidades de seguimiento internacional.
- Obtención de un informe público con evaluación y diagnóstico de situación de derechos humanos, que puede aportar para el establecimiento de responsabilidad internacional.
- Establecimiento de recomendaciones que pueden constituir una hoja de ruta que impulse procesos de incidencia y reivindicaciones que ya existen desde la sociedad civil o fortalezca otros procesos en curso (Constituyente y otros procesos de adecuación legislativa, adopción de medidas de política pública, etc.).

Preparación frente a una visita *in loco*

Si bien no existe un procedimiento específico sobre qué realizar de cara a una visita *in loco* de la CIDH y cada visita tendrá particularidades propias-, algunos elementos de utilidad pueden ser los siguientes:

| | |
|----------|---|
| A | Identificar la composición y relatorías de la CIDH que asistirán. |
| B | Repasar las recomendaciones que la CIDH haya emitido en anteriores visitas, informes de país o temáticos o comunicados respecto del país y las situaciones vinculadas a la movilidad humana. |
| C | <p>Establecer prioridades a partir de la agenda y la guía pública emitida por la CIDH.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 ¿Cuáles 3 aspectos debería observar la CIDH respecto de asuntos vinculados con la movilidad humana? 2 ¿Con cuáles autoridades, organizaciones y otros actores debería reunirse y con cuál propósito? 3 ¿Cuáles lugares geográficos o sitios específicos deberían priorizar la CIDH para abordar este tema y por qué? 4 ¿Qué debería recomendar, y cómo debería darle seguimiento? |
| D | Una vez identificados los temas prioritarios los mismos deben ser acoplados a la agenda de la visita. |
| E | Preparar información actualizada, idealmente con mensajes y pedidos claros y consensuados. La información puede entregarse en preparación de la visita o durante la misma. La preparación de informes concisos en antelación a la visita puede orientar a la CIDH en las reuniones con autoridades y en la confrontación de la información oficial que reciba. |
| F | Preparar mensajes claves y pedidos para reuniones temáticas. Si es posible, escoger vocerías para asegurar representatividad y aprovechar el tiempo de la mejor manera posible. |
| G | Identificar oportunidades para eventos paralelos a la visita, en el que pueda invitarse a integrantes de la CIDH para un diálogo más informal y profundo sobre temas específicos. |
| H | Pensar estrategias de prensa y comunicación que acompañen la visita y las posiciones de la sociedad civil y cada organización. |
| I | Coordinar la participación de víctimas, personas en contexto de movilidad y personas defensoras de derechos humanos en las visitas y reuniones en terreno de ser posible. |

Actividades recomendadas durante y posteriormente a la visita *in loco*

Estas son algunas de las actividades recomendadas durante y después de la audiencia:

ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA *IN LOCO*

- a) Fuera de la agenda oficial, la CIDH y sus distintos integrantes pueden y suelen participar de eventos y discusiones académicas u organizadas por la sociedad civil. Por lo tanto, utilizar discusiones académicas para abrir espacios de debate a nivel nacional suele ser otra herramienta efectiva de incidencia.
- b) Estar atentos a la narrativa estatal y preparar insumos de respuesta, o aprovechar espacios en la agenda de la CIDH con las organizaciones de la sociedad civil para refutar estas narrativas.

ACTIVIDADES POSTERIORES A LA VISITA *IN LOCO*

- a) En el caso de ser necesario, se puede realizar el envío de información adicional a la CIDH. Esto sirve para contextualizar eventos que no pudieron ser observados o nuevas situaciones que transcurrieron después de la audiencia.

MOVILIDAD
HUMANA EN
MESOAMÉRICA

CEJIL 